EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 24 de Octubre de 1890.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

Redacción: D. Sancho, 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.

Palencia.

NÚM. 2.271

CHOUBERSK.
LEGITIMOS Y DE IMITACION
ESTUFAS
COCINAS PORTÁTILES
PLACAS DE COCINA
BRASEROS
caloríferos para camas y pies
PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad en tubos y codillos de mucha duración contra el fuego.
GERMÁN DE GUZMÁN
(antes F. Urrutia)
Mayor principal núms. 99 y 101.

Pastos para ganado lanar.
Se arriendan por años ó por temporadas, los del Soto de Pinilla, Arlanza y Monte de Fuentecirio.
Para tratar, dirigirse á Lorenzo Iglesias, Administrador en la dehesa de Tablada, quien entera del precio y condiciones.

Sección editorial.

REFORMA DE LOS PÓSITOS.

(*Conclusión*)

Las franquicias otorgadas á los Positos para el reintegro de los adelantos, los libraron de escollos, y son indispensables para toda creación de crédito agrícola, si no ha de morir enrredada en las urdimbres curialescas.

La ley belga ha creído descartar todo motivo de inquietudes por los préstamos hechos á los labradores, persiguiendo criminalmente á los que no apliquen los fondos recibidos al objeto para que hayan sido solicitados.

Otras legislaciones establecen el registro público de préstamos, con la inscripción de la garantía ofrecida, sea simplemente personal, sea sobre los frutos pendientes; y ese mismo sistema se adopta en el proyecto de ley elaborado en España que pende en las Cortes, á pesar de la agitación producida por la crisis agrícola.

Pero aunque el registro se estableciese, todavía estaría el reintegro del préstamo, otorgado á un moroso, expuesto á demandas que todos huyen, convencidos de sus consecuencias siempre ruinosas, interin no se establezcan excepciones á su favor en la ley de enjuiciamiento civil.

La aplicación de los préstamos á las cosas del campo, garantizábanla relativamente los Pósitos haciendo sus adelantos en especie. La ley francesa, antes aludida, se inspira en este principio y establece, que los Bancos locales abran crédito á favor de los labradores, en la cuantía que las circunstancias del prestatario permitan, y éste podrá pagar todas sus compras de semillas, instrumentos, abonos, primeras materias, etc., con vales que serán recogidos á presentación en las cajas de los referidos Bancos. Podrán éstos también proporcionar á los labradores ganados, aperos y todo lo que necesiten, pero nunca dinero efectivo, respecto de lo cual se establece una prohibición absoluta.

Se prohibe asimismo á los gremios que se constituyan en Bancos, emitir acciones, pero podrán contraer empréstitos. Su capital habrá de formarse por suscripciones de adherentes en cuenta corriente.

Por último: el espíritu benéfico que debe inspirar á los Bancos de que nos ocupamos, excluye la capitalización de intereses y el pago de éstos por el capital devuelto, interin se reintegra la totalidad del préstamo.

El procedimiento que en este punto sigue el Banco Agrícola de Segovia, único que existe en España, y único también que ha sabido bordear los abismos en que se hundieron otros generosos intentos, dando plazos multiplicados al deudor, y no cobrando sino los intereses del capital, que está en su poder, atrae la gratitud del prestatario, fomenta su buena fe, evitando litigios, ensancha el crédito y multiplica las operaciones y con ellas los réditos, que en otro caso se cobrarían usurariamente.

Mas cuantas precauciones se tomen para dar á los Pósitos la organización reclamada por las necesidades modernas y garantizar sus capitales contra la detentación y la ruina, aun aceptando las indicaciones que anteceden, serán ociosas, si no preside en la distribución de los préstamos una moral y honradez escrupulosa, tanto en los que otorgan, como en los que reciban y garanticen.

Las especiales dotes de los consejeros del Banco Agrícola de Segovia, demostrada por la carencia de reclamaciones judiciales en tantos años de negocios; su desinterés, representado por la renuncia de sueldos, y la generosa actividad y acierto del director gerente, que se contenta, como aquéllos, con el dividendo de accionistas, explican que, con un presupuesto de 7.500 pesetas anuales, se maneje y fomente un capital, que permitió en 1883 hacer préstamos de 418.380 pesetas y que han aumentado hasta la cuantía de más de 12 millones y medio en el ejercicio de 1889, sin perjuicio de repartir dividendo hasta de 35 por 100 del capital desembolsado, y todo, sin hacer emisión alguna, gracias á la competencia que hace el Monte de Piedad segoviano en la confianza de los imponentes.

¿Prevalecerán las observaciones apuntadas en los acuerdos de la comisión que estudia la transformación de los Pósitos? En el caso de que se acepten y consignen en un proyecto de ley, ¿habrá medio de garantizar la honrada y moral gestión y barata administración contra la eventualidad muy posible, por desgracia, de que en otro caso nos quedemos sin Pósitos y sin dinero?

Problema es éste de resolución difícil aquí donde no existen sindicatos ni apenas asociaciones, y que nuestro amor á la agricultura somete encarecidamente á la consideración de los dignos individuos de la comisión expresada.—*A.*

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 23 de Octubre de 1890

Sr. Director:

Amaneció el día fresquísimo, hasta el punto de que el aire colado que nos venía del Guadarrama hacía tiritar que era una maravilla. Fué necesario que el sol desplegase todo su poder para que se entibiara la atmósfera y no pasaran un verdadero mal rato los que bajaron á la estación á esperar la llegada de la Reina.

El tren real entró en Madrid á las diez y media, como se había anunciado. Por cierto que ha llamado la atención que *El Correo* escribiera anoche que la Reina regresaba á las once menos cuarto y no á la ahora fijada de antemano, dando lugar con este error

54

visto hasta hoy y vuestra belleza me ha impresionado vivamente; pero no os entregaré mi corazón hasta que hayáis subido al trono.

Alina quedó sorprendida al ver que aquel hombre á quien ofrecía su amor lo rechazaba con desdén.

—No me niego á aceptar el trono—dijo:—pero no creo tampoco en la realización de vuestras esperanzas.

—¿Y si os probase la verdad de mis palabras, abandonaríais á vuestro microscópico príncipe y tendríais valor para poneros al frente de vuestro ejército?

Alina se levantó y dijo:

—Entonces veriais de lo que soy capaz.

—Puedo presentaros las pruebas ahora mismo.

—¿Ahora mismo?

—Sí, es preciso obrar; ¿me permitís disponer de uno de vuestros servidores?

—¿Para qué?

53

gros; pero exijo que os hagáis digna de ellos. En una palabra, quiero que seáis poderosa, reina y emperatriz.

Alina escuchaba llena de emoción, y sus ojos se dilataron en extremo,

—Sí, contestó.—Todo eso es bello y comprendo que se sueñe así en favor de la mujer á quien se ama. Pero vuestras ofertas constituyen una ilusión. ¿Quién sois? Vuestro nombre es obscuro, y esos ejércitos y esas alianzas son obra de vuestra fantasía. Confesadme la verdad. ¿Me habéis visto en alguna parte? Los polacos tienen mucha imaginación, y la vuestra es brillantísima. Volved dentro de un año y entonces os amaré. ¿Quién sabe si estáis destinado á que os adore durante todo el resto de mi vida?

Los labios del mensajero dejaron escapar una carcajada sardónica.

—¡Ah!—exclamó,— no me habéis comprendido. Yo no busco aventuras; yo combato por la grandeza de mi país y quiero vengarme de Catalina. No os había

50

—Sí, sí, tengo presente todo eso,—balbuceó Alina temblando.

—Ya os han dicho que estabais destinada á grandes cosas. Acordáos de aquel sacerdote que os habló de esta manera: «Evitad sobre todo la miseria, porque entonces podríais desaparecer, y el destino de multitud de personas está ligado al vuestro.» ¿Os acordáis de esto, señora?

—Sí,—murmuró Alina, en extremo impresionada.

—Ha llegado la hora. Sois emperatriz de Rusia y tenéis partidarios, aliados y un ejército á vuestra disposición. Los que han trabajado por vos en secreto os dicen por mi conducto: ¡Isabel Romanoff, levantáos y venid! Vuestras tropas os esperan!

Alina guardaba silencio, y el joven, arrodillándose á sus pies, añadió:

—Sois extremadamente bella, señora, los caracteres eslavos obedecen gustosos á la hermosura; pero deben ser exaltados para que se estimule su obediencia. Vuestra presencia excitará en Polonia un en-

M.C.D.2022

á que muchas personas no llegasen á saludar á la real familia. Esto no ha impedido que fuese grande la concurrencia á la estación. La explanada se hallaba literalmente cuajada de carruajes, y en el andén se veía lo más escogido del mundo político-social de Madrid, dominando el elemento oficial y militar. La familia real disfruta de excelente salud.

En el mismo tren que la soberana, ha regresado el ministro de Gracia y Justicia y su señora la marquesa de Pozo Rubio y una parte de la alta servidumbre. Durante las primeras horas de la tarde han acudido á Palacio muchísimas personas. También ha estado muy concurrida la casa del Sr. Villaverde. Ya tenemos, pues, en Madrid, todo el elemento político, y si en los círculos y tertulias no hay mayor animación es que no hay temas que despierten interés ni desencadenamiento de pasiones.

A éstas las contiene la proximidad de la lucha en los comicios. Como es un hecho que el noventa y nueve por ciento de los candidatos necesita para triunfar cuando menos la indiferencia del Gobierno, adóptanse ahora temperamentos individuales de paz y de concordia para sacar de las elecciones el mayor partido posible. Cuando la lucha en los comicios termine, renacerá el deseo de batallar con ardor y denuedo. Este es un fenómeno que se repite siempre en vísperas de elecciones generales: cuando se haya constituído el Congreso cesará ese estado excepcional de que ahora hablo.

Las conversaciones en los círculos han recaído sobre lo que queda escrito y sobre epidemias, Junta del Censo, detalles electorales y ese sinnúmero de menudencias que se oyen lo mismo en Madrid que en todos los pueblos que viven en sociedad. La viruela no quiere desaparecer, ni menos decrecer: en el hospital hay cerca de 500 atacados. Al cabo ya funcionan un buen número de centros: se vacuna de balde á todo el mundo, sin exigir ningun género de documentos ni más requisito que poner los brazos al descubierto. Por aquí ha debido empezarse, y de seguro que no habríamos pasado por la vergüenza de soportar la epidemia durante seis meses consecutivos.

Está probado que no hay más medios de combatir el mal que la vacunación y la destrucción de los gérmenes de contagio por medio de la desinfección conforme á los Consejos y prácticas que la ciencia prescribe. Antiguamente la viruela era un terrible azote, pero es una enfermedad que puede perfectamente evitarse, porque es raro, rarísimo, que ataque más de una vez á un mismo individuo y dé á persona vacunada y revacunada. ¡Ojalá pudieran los pueblos librarse del cólera con la facilidad que de la viruela! El azote del Ganges está ya poco menos que extinguido en España: ahora lo importante es sanear las poblaciones para que no se reproduzca el año próximo.

Los trabajos preparatorios para la lucha electoral adquieren mayor intensidad, tanto más cuanto que se cree que se acortan los plazos. Empieza á decirse que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán en Enero; pues el Gobierno desea presentar los presupuestos con la mayor anticipación posible con el fin de que sean votados antes de que empiezen á regir el próximo año económico.—El domingo habrá Consejo de ministros.—La Junta del Censo acabará las tareas pendientes en un par de sesiones más.—Parece que no tardará en hacerse otra pequeña combinación de gobernadores.

Del extranjero, que se desmienten los rumores de atentado contra el Czar. En Francia siguen en el orden del día los asuntos boulangeristas.

Ninguna otra cosa de particular da de si este desanimado jueves de gran escasez de noticias.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Una reciente Real orden del mes de Junio último, dispone que los poseedores de Abonarés anteriores al 1.° de Julio de 1882 los presenten en las oficinas Centrales, antes del mes de Junio de 1891, con objeto de tomar nota de ellos y puedan ser convertidos; pues de lo contrario «caducarán definitivamente», quedando por consiguiente sin valor alguno.

El Gobierno destinará para el pago del 35 por 100 de todos los abonarés la cantidad de cinco millones de pesos.

Como estas operaciones se han de hacer precisamente en Madrid, precisan los interesados valerse de una persona de su confianza ó de un agente encargado que esté á la mira de cuantos asuntos puedan ocurrir hasta el definitivo pago.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* un decreto declarando la vacuna obligatoria para los individuos del ejército y armada, niños y niñas que asisten á escuelas públicas y particulares, empleados de la administración y cuantos individuos dependan del Estado.

Las bases que establece este decreto no son nuevas, sino una recopilación de lo dispuesto sobre la misma materia en los años 1815, 1865 y 1873 y los artículos 99 y 100 de la vigente ley de Sanidad.

En estos decretos, reales ordenes y leyes se disponía lo que queda dicho, sólo que lo mandado yacía en el olvido, como sucede con otras muchas disposiciones.

Al Real decreto acompañará un preámbulo en el cual se manifiesta la eficacia de la vacuna como medida profiláctica contra la viruela, y los motivos que han impulsado al ministro de la Gobernación á publicar este Real decreto recomendando el cumplimiento de aquellas disposiciones cuyo olvido se lamentaba.

Un periódico de Alicante juzga la importancia de la actual vendimia en aquella provincia por las vasijas que se han encargado para contener los mostos, añadiendo que éstas se han agotado en todas las tonelerías.

Una de estas fábricas ha expendido sobre 12.000 vasijas de diferentes tamaños.

Entre los escombros de la casa incenciada en Santander se han encontrado ocho cadáveres, además de los dos que el primer día se sacaron de las ruinas de una caseta inmediata.

Seguíanse haciendo trabajos para hallar los cuatro cadáveres que faltaban, pues está comprobado que las víctimas de la catástrofe ascienden á 14.

La casa estaba asegurada en 70.000 pesetas.

Tenemos entendido que el ministro de la Gobernación, de conformidad con el dictámen emitido por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, firmará uno de estos días la orden que procede, considerando como individuos del Cuerpo de Correos á todos los empleados que hayan cumplido los ocho años de servicio el día 12 de Marzo del actual, los cuales, como es consiguiente, están exentos de sufrir el correspondiente examen.

Por Real orden dictada con fecha 17 del corriente por el ministerio de la Guerra, han quedado suprimidas las academias regimentales de oficiales.

Leemos en *El Eco de Castilla* de Valladolid:

«Ayer de madrugada pasó por la estación de esta capital, con dirección á Madrid, la Real familia.

Algún tiempo antes de la llegada del tren se hallaban en la estación el gobernador civil, Sr. Marín, que acababa de llegar de Madrid; secretario del gobierno, Sr. Azpiazu; capitán general, Sr. Araoz; gobernador militar, Sr. Velasco; presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde accidental, señor González Lorenzo, comisiones y representaciones de distintas clases civiles, militares y eclesiásticas é inspectores de vigilancia, señores Casi, Burró y Mozota.

S. M iba descansando y no pudo recibir á las autoridades.»

En la *Gaceta* de ayer aparece una orden de Hacienda revocando un fa-

51

tusiasmo sin límites. Nuestro ejército caerá de rodillas ante vos, y nuestros soldados darán toda su sangre por vuestra vida. No tendréis súbditos sino esclavos, tanto más obedientes cuanto que son esclavos voluntarios. ¿Rechazaréis ese poder inmenso, ese dominio ilimitado que pongo á vestros pies?

Los ojos de Alina lanzaron de pronto un vivo resplandor. Ladislao seguía arrodillado, y la princesa le tendió una mano, que el joven abrasó con un ardiente beso.

—¿Consentís, pues?—exclamó el emisario.

—¿En amaros algún día? No sé...

Ladislao creyó que Alina se había vuelto loca; hizo un movimiento de retroceso y la miró con ojos estupefactos.

Alina lanzó una estrepitosa carcajada. La aventurera había reaparecido.

—Estáis asombrado,—dijo.—Ya comprendo...—Os ha encantado mi hermosura, os han dicho que era ambiciosa y que me hacía llamar princesa de Wladimiro,

52

que es un nombre como otro cualquiera...

—Es el nombre de un infantazgo.

—Sí,—dijo Alina;—soy ambiciosa y recuerdo ciertas escenas de mi infancia; pero vuestras proposiciones son insensatas. Luchar contra Catalina es una locura. Si me hubieseis hablado en París de esa aventura probablemente habría aceptado...; hoy es demasiado tarde, pues voy á ser princesa reinante de Limbourg dentro de breves momentos.

—¡Preferís el trono de Limbourg al de Rusia! Siendo hija de soberanos, y bella como las diosas del Olimpo, me habéis dicho hace un instante que consentiríais quizá en amarme, cuando no soy más que un gusano, un átomo. Pues bien, ese gusano, ese átomo no acepta semejante amor. Sed emperatriz, y entonces me postraré á vuestros pies, imploraré que me miréis con ternura, y si os dignáis distinguir al hombre del súbdito moriré de felicidad, porque al veros os he amado. Para probaros mi amor, realizaré toda clase de mila-

55

—Para hacer venir aquí á una persona que os convencerá.

Había tanta seguridad en la voz de Ladislao, que la princesa sonrió y tocó un timbre. A los pocos momentos apareció un criado.

—¿Me autorizáis para que le dé una orden?—preguntó el joven.

—Haced lo que gustéis,—contestó Alina.

—Id á la margen del Rhin, al sitio donde atracan las barcas. Allí se halla un caballero sentado sobre el ribazo, y le diréis: venid al castillo; vuestra presencia es indispensable.

El criado interrrogó con la mirada á su señora.

—Obedeced,—ordenó Alina.

Esta y Ladislao permanecieron solos. Entonces el polaco describió en términos vivos y conmovedores la situación de Europa.

Alina le escuchaba ávidamente. Enseguida le pintó la naciente grandeza de

M.C.D.2022

llo por el que la delegación de Hacienda de Cádiz declaró que la ginebra, el ron y el cognac deben adeudar el impuesto en concepto de licores, y declarando que contribuirán al adeudo como aguardiente.

También inserta el periódico oficial otra orden de Gobernación disponiendo que se proceda desde luego por la Dirección general de comunicaciones á establecer el servicio de intérpretes y revisores políglotas en las oficinas y estaciones telegráficas de mayor correspondencia internacional, recompensando con gratificaciones extraordinarias á los empleados que se encuentren en aptitud de desempeñar este cometido.

Local y Provincial.

Por la Comisión provincial y en sesión del miércoles último se ha acordado señalar el día de mañana para la recepción definitiva de los artículos contratados con destino á los asilos benéficos de esta provincia, cuyas entregas provinciales han efectuado D. Evaristo Gómez Coterilla y D. Ricardo González.

Por la misma Comisión se ha concedido pensión de seis pesetas mensuales á Pedro Santos Martin, vecino de Quintanilla de Onsoña, para atender á la lactancia de uno de sus hijos.

El domingo último, según participa el Alcalde de Fuentes de Nava á este Gobierno de provincia, tuvo lugar un incendio en la casa de un vecino de aquella localidad, el cual fué sofocado, gracias á la intervención del vecindario y la Guardia civil del puesto de Mazariegos.

No hubo que lamentar pérdidas de consideración.

Hoy ha llegado á esta ciudad con 18 minutos de retraso el tren correo de Galicia.

El periódico oficial publica la relación de destinos vacantes que pueden ser solicitados por los sargentos, con arreglo al art. 27 del reglamento de 10 de Octubre de 1885.

El día de hoy se ha presentado más apacible que estos últimos, no reinando el fuerte viento que tuvo lugar en el de ayer y el cual fué causa de que algunas personas tuvieran que retraerse de salir á la calle.

Los paseos se han visto esta tarde algo concurridos, con especialidad el de la carretera de circunvalación.

Bien podemos aprovecharnos, porque no tardará mucho en echarse el invierno encima.

El *Boletín oficial*, correspondiente al día de hoy, anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de la villa de Amusco en esta provincia, con la dotación anual de 90 pesetas.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la Secretaría de dicha Corporación en el término de ocho días, que empezaron á contarse el 20 del actual.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura del preso Jerónimo Fuentes, fugado de la cárcel de Paredes de Nava.

Con relación á la noticia que publicamos en nuestro número del lunes último respecto al traslado á Valencia del inteligente Jefe de la Sección de Telégrafos de esta capital Sr. Diéguez, nos es grato consignar que dicho empleado no ha sido suspenso, según dijimos en el citado número, por haberlo así oido.

Celebramos no haya resultado cierta la noticia en la parte á que se refiere esta rectificación, que hacemos con el mayor gusto, tratándose de tan laborioso funcionario.

Por circular de este Gobierno de provincia, se encarga á los Alcaldes de varios pueblos de la misma, ingresen en la Caja especial de primera enseñanza las cantidades que adeudan, por haber vencido el primer trimestre del actual año económico y haberse terminado por la Delegación de Hacienda la liquidación de los recargos sobre contribuciones directas, correspondientes al mismo.

Por la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento se ha comunicado á los directores de las escuelas normales, que han dado las ordenes para que los profesores de dichos establecimientos perciban el sueldo correspondiente al mes de Junio que aún no se ha hecho efectivo.

Está acordado definitivamente que sea el dia 8 del próximo Noviembre el señalado para celebrar en Madrid la Asamblea de Procuradores. Son muchos los representantes que irán de todas las provincias.

Higiene de la estación.—Sorprenden los primeros días fríos á la piel habituada á traspirar, y las lluvias repentinas alternan con días despejadísimos. Abundan, por consiguiente, los catarros y otras enfermedades más graves de los bronquios y pulmones, las fiebres eruptivas y las intermitentes.

Se necesita, por lo tanto, gran precaución en el vestir; aumentar el abrigo en las habitaciones y en la cama; hacer más nutritivas las comidas y asociarles el vino y el café; los paseos en las horas medias del día y primeras de la tarde, ó los ejercicios gimnásticos en los dias lluviosos, completarán el régimen de vida más oportuno para evitar las dolencias propias de la estación.

Estamos en la época en que se padece toda clase de trastornos intestinales, ademas de las enfermedades anotadas.

Grandes éxitos de la «Emulsión Escott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Burgos 21 Diciembre 1885.

He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s q. b. s. m.

Dr. HIPÓLITO TOBES.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 23.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 37'50 á 38,25 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 37'50 á 38 reales las 94 libras.

El Corresponsal

RIOSECO, 23.—Ayer á última hora y cuando varios compradores preguntaron por las partidas de trigo que estaban ofrecidas, el corredor contestó que no había quién cediera á ningún precio. En vista de esto se pagó al detall un cuartillo más, pero ya hoy hemos quedado como estábamos, ó sea trigo, á 37,50 rs. las 94 libras, no pasando lo entrado de 150 fanegas, y por partidas ofertas á 38 rs. que sólo pagan á 37,75 reales.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 22.—El tiempo frío y seco, por lo que la sementera no se hace en condiciones.

Los precios en el mercado de hoy los siguientes: Trigo á 37,50 rs. las 92 libras, habiendo sido ha entrada de unas 1400 fanegas; centeno de 24 á 25 reales fanega; cebada de 27 á 28, avena de 19 á 1?; yeros de 27 á 28 y titos de 46 á 50.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ 22.—Los precios del mercado tienden a la baja y hoy han regido los siguientes:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; cebada 26; alubias de 70 á 80; avena á 17; garbanzos á 140 los susperiores, á 120 los regulares y á 90 los medianos; titos á 50 y patatas de 2,50 á 3 rs. arroba.

Tiempo frío y seco; continuando los labradores haciendo la sementera en malas condiciones.

El Corresponsal.

ASTORGA (León), 22.—Continúa el tiempo bueno y sin llover, no pudiéndose hacer la sementera por esta causa; el mercado animado y vendiéndose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 33 á 40 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 25 á 28; garbanzos de 100 á 120; alubias de 70 á 80; patatas á 3 1[2 arroba; vino de 20 á 24 cántara.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN (León), 22.—Aun cuando se hallan terminadas las operaciones de vendimia y paralizadas las de sementera, la concurrencia al mercado ha sido muy pequeña, rigiendo los siguientes precios para lo presentado.

Trigo de 33 á 39 reales fanega; centeno de 30 a 31; cebada de 25 á 26; garbanzos de 96 á 120; titos de 39 á 42; alubias de 66 á 72; patatas de 3 á 4 arroba; vino de 12 á 13 cántara.

Sigue animada la venta de vino, vendiéndose algunas cubas de buena calidad a trece reales, y pocas existencias por lo que se espera que se terminarán en la época en que se acostumbra en esta villa á dar principio á la venta del nuevo.

El mosto en algún pueblo del valle se ha vendido de diez a doce reales; y la uva de 5 á 6 rs. en pequeñas partidas.

El Corresponsal.

EL DIARIO PALENTINO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ.

De aquí.

Octubre, 24, 8
mañana. Después del frio
que reinó, como usted sabe,
en esta tierra de trigo
el día de ayer, y el cual
si no nos dejó lo mismo
que sorbetes, creo fué
por un milagro de Cristo,
teniendo en cuenta las órdenes
que de usted he recibido
he visitado este pueblo,
incluso Centros, Casinos,
Audiencia, Diputación,
mercados y Municipio.
Poco de particular
ocurre. Llegó el amigo
Manuel Junco de Carrión,
adonde marchó propicio
sin duda para arreglar,
junto á la orilla del río,
un *chalet*, que Dios mediante
en este próximo Estío
ocupará *acompañado*,
por lo cual le felicito.
En San Juan de Dios hubo hoy
misa solemne y un triduo
y una plática elocuente
por un Padre Dominico,
haciéndose la Novena
después que dieron las cinco.
En San Pablo continúa
el Rosario Sacratísimo.
Mi paisano Enrique Ureña
me dice que ha conseguido
un socorro de lactancia
del Gobernador dignísimo,
para ver si con la leche
ponerme gordo consigo.
La tomaremos á medias,
pues ya lo hemos convenido,
el regente de EL DIARIO
y yo, porque tengo visto
que, cuarterón mas ó menos,
cuasi pesamos lo mismo.
Y nada más; soy de usted
un servidor y afectísimo
que besa humilde sus manos
CLOTALDO DE LOS IDÍLIOS.

De allà

Heriberto de Biskmar
dicen que casarse piensa
con una princesa rusa
que con cien millones cuenta.
Los mismos que tengo yo,
con la única diferente
de que esa buena señora
los tiene en papel moneda
y yo los tengo, señores,
en papel de hacer cuartetas.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 24 (10,45 m.)

Hasta el martes próximo no se celebrará el anunciado Consejo de Ministros, en el que han de tratarse algunos asuntos importantes.

La enfermedad de la viruela ha aumentado bastante en estos últimos días.

Vuelve á recrudecerse el cólera, habiendo aparecido en Murcia.

En Atenas han tenido lugar algunos tumultos.

El Corresponsal.

Cultos.

Sábado.—S. Frutos y S. Crisanto.

BICICLETAS,
BICICLOS Y TRICICLOS
de la fábrica más acreditada
DEPÓSITO
FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIO CONVENCIONALES

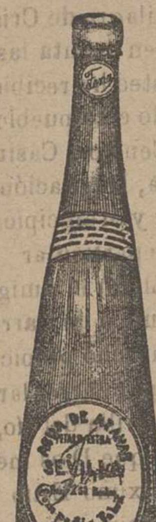

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdnees parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

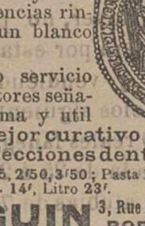

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2f50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

FELIX ARROYO DE LA HERA.

PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones."

HOTEL DE EUROPA.

OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los dias en este establecimiento.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa ó en la de los padres, dirigirse á Encarnación Fernández, en Villalaco.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles y efectos de casa.

Hay un escritorio antiguo.

Corredera, 31, principal.

Francisco Flores de Bermejo

Se ha trasladado á la Posada y casa de la Marina, próxima al Fielato del Mercado, donde estaba Eulogio Ausín, de Palencia: pueden entrar carros á todas las horas, cargados de toda clase de géneros.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio, una peseta.

Botella de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

BENIGNO BECERRIL.

Repartidor y vendedor que ha sido desde su fundación de *El Progreso de Castilla*, al desaparecer este periódico, se ofrece al público en general para toda clase de repartos de esquelas, prospectos, etc. así, como cuantas clases de encargos se le confien.

Los avisos de cuantos deseen utilizar sus servicios se dirigirán á la Administración de este periódico.

OFICIAL.

Hace falta uno de herrería en el aller de Félix Hernando en Baños de Cerrato.

¡OJO!

FABRICAS DE MANTAS

DAVID RODRIGUEZ

Elaboradas á brazo, su clase es esmerada en extremo, por que á tal fin dedica á la fabricación las mejores lanas y de los principales ganaderos de Castilla. En lanas lavadas para colchones me complazco de ser el único que puede darlas en mejores condiciones que otros.

258 Mayor pral., 258.

(Junto al Arco de Mercado).

POSESION

EN VENTA Ó RENTA

Por no poderla atender su dueño, se vende ó arrienda, muy barata, una magnífica posesión en término de Peral, límite de esta ciudad y Villamuriel de Cerrato, de quince obradas de cabida, plantadas de viñedo y árboles frutales; tiene colmenar, palomares, lagar con prensa fija, bodega con cubas suficientes para encerrar el vino que produce dicho viñedo, bonita casa de recreo, cuadra, corredores, etc

Para mas detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

TRASPASO

Se hace del Hotel del (antes Barbotán) con todo su mobiliario, con el compromiso el comprador de continuar en la misma casa tres años y medio que es el contraído con el dueño de la finca para terminar el contrato de arriendo.

Las personas que quieran tomar dicho traspaso pueden entenderse con D. Laureano Nieto, en el mismo Hotel, que es el que ha tenido que encargarse de él como fiador.

Se vende una casa en la Calle Estrada Corral de Lunar, núm. 1: para tratar con el Conserje del Recreo Palentino.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

¡LLEGO LA OCASION DE VESTIR CASI DE BALDE!

En la casa especial de confección de ropas de

FRANCISCO RICO

Calle Mayor pral. núm. 128.-Palencia.

Encontrará su numerosa clientela y todo el que quiera comprar barato toda clase de prendas hechas á precios baratísimos. También hay surtido de paños para la elección, y de encargos á la medida, pudiendo ofrecer traje de patén en gusto de novedad, desde 5 duros en adelante, hecho á las 24 horas de tomar la medida, respondiendo de la prontitud, economía y buen corte, como tengo demostrado en los muchos años que llevo de práctica.

A fin de poder cumplimentar con los muchos encargos que constantemente me favorecen, se necesitan oficiales y oficialas en esta Ropería y Sastrería de Francisco Rico, Mayor, 128, frente al Comercio de los señores Hijos de Polo.

A LAS MADRES.

Ningún servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la **DROGUERIA DE FUENTES** importa directamente de Vevey (Suiza) ***Harina lacteada Nestlé*** que ofrece siempre fresca y al precio de ***cinco y medio reales bote*** por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, **PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,** ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

M.C.D.2022